



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 09 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Febrero 20, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:26 horas con el registro de 306 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva en relación a modificación de turno de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, remitida por la Cámara de Senadores el 12 de febrero de 2014.

Se turna a la Comisión de Cambio Climático, para dictamen; y a la Comisión de Especial de la Industria Automotriz y del Acero, para opinión.

Se modificó el turno y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Junta de Coordinación Política relativo a cambios en Junta Directiva e integrantes de Comisiones Ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Dip. Roberto López Rosado con la que solicita se retire de las Comisiones de Gobernación y de Asuntos Indígenas, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y los artículos 9o. y 10 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Se retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Francisco Javier Fernández Clamont con la que solicita se retire de la Comisión de Salud, la iniciativa con proyecto de decreto la iniciativa de reforma por el que adiciona un párrafo al artículo 77 Bis de la Ley General de Salud. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Ricardo Mejía Berdeja con la que solicita se retire de la Comisión de Justicia, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 140 Bis del Código Penal Federal. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- Del Dip. Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar con la que solicita se retire de la Comisión de Puntos Constitucionales, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Secretaría de Gobernación con el que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitieron al promovente, para su conocimiento.
  - De la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitió al promovente, para su conocimiento.
  - Del Instituto Federal de Telecomunicaciones con el que remite el Programa Anual de Trabajo 2014. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones, para su conocimiento.
- 4) Minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las víctimas de estos delitos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos para dictamen, y a la Comisión Especial de Lucha Contra la Trata de Personas, de Igualdad de Género, y a la Comisión de Derechos de la Niñez, para opinión.
  - 5) Iniciativa del Titular del poder Ejecutivo Federal, con proyecto de decreto que Expide la Ley Federal de Competencia Económica y reforma el artículo 254 Bis del Código Penal Federal. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen, y a la Comisión de Competitividad, para opinión.
  - 6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con Proyecto de Decreto por el que se establece las características de una Moneda Conmemorativa del Centenario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz.
  - 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

1. De la Comisión de Seguridad Social, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Javier Salinas Narváez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cristina Olvera Barrios, de NA; Araceli Torres Flores, del PT; Luisa María Alcalde Luján, de MC; Judith Magdalena Guerrero López, del PVEM; Gloria Bautista Cuevas, del PRD; Mario Alberto Dávila Delgado, del PAN; y Rosalba Gualito Castañeda. A discusión en lo general interviene en pro la diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 418 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Transportes, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Francisco Alberto Zepeda González. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Jaime Bonilla Valdez, del PT; José Soto Martínez, de MC; Valentín González Bautista, del PRD; y Carlos Octavio Castellanos Mijares, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 403 votos a favor y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Transportes, que reforma los artículos 3, 4, 62, 64 y 68 de la Ley de Aviación Civil.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Carlos Humberto Castaño Valenzuela. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA;



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

José Soto Martínez, del PT; Rubén Acosta Montoya, del PVEM; y Fernando Cuéllar Reyes, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 398 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Vivienda, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Rodrigo Chávez Contreras, de MC; David Pérez Tejada Padilla, del PVEM; y Pedro Porras Pérez, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 400 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

8) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con Proyecto de Decreto por el que se establece las características de una Moneda Conmemorativa del Centenario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Uriel López Aguayo, del PRD; Mariana Dunyaska García Rojas, del PAN; y Juan Isidro del Bosque Márquez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 370 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.

10) La sesión se levantó a las 15:20 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el martes 25 de febrero de 2014, a las 11:00 horas.